



Universidad
Nacional
de Córdoba



- **Seminario Optativo:**
Gestión Territorial y Hábitat.

- **Conformación Equipo Docente:**

1- Docente/s a cargo: Mgter. Elsa Marcela Rodríguez, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba – Profesora Titular por concurso.

2- Miembros colaboradores del dictado:

Apellido y Nombre	Institución	Cargo
Arquitecto Vanoli, Fernando Nicolás	Centro de Investigaciones y Estudio sobre cultura y Sociedad, CONICET, UNC.	Becario CONICET. Doctorando en Estudios Sociales de América Latina. Línea Sociología.

- **Resumen**

La propuesta programática se funda en dos conceptos: primero el ser *una contribución epistemológica, política, teórica, y metodológica*, acerca de cómo se comprende el campo problemático del hábitat, los múltiples actores y sujetos que están involucrados, las estrategias de reconocimiento y ejercicio de este derecho humano básico, y la proposición de una actuación transformativa en un conflicto o problemas de hábitat relevantes; y segundo, el carácter *procesual de la enseñanza – aprendizaje*, donde desde la experiencia de 25 años, pone en evidencia la necesidad de al menos ocho encuentros intensivos de cuatro horas cada uno, para alcanzar con gradualidad, calidad y satisfacción los objetivos pedagógicos propuestos. El seminario se aborda los siguientes “núcleos” de integibilidad: el hábitat: componentes y dimensiones, la complejidad, integralidad y la doble estructuralidad de la cuestión habitacional, los derechos humanos y el hábitat, las problemáticas socio – habitacionales, el proceso de producción social del hábitat, los desempeños de las políticas habitacionales, y hábitat en riesgo: estrategias de intervención en emergencias habitacionales. Y llevando a cabo una multiplicidad de estrategias pedagógicas: lúdicas, cognitivas y metacognitivas; tales como el collage, la ejecución de videos-debate, trabajos grupales etc.



- **Fundamentación.** Es clave marcar la relevancia y magnitud que cobra la problemática habitacional y su lugar sobresaliente en la agenda pública societal puesta en evidencia en:
 - ✓ Los déficits habitacionales del país afectando a 4.677.920 hogares, esto es el 38,4% del total de hogares, según parámetros oficiales restringidos de medición (Censo Nacional 2010). En la provincia de Córdoba la situación tiene mayor gravedad comprendiendo a medio millón de hogares (499.317) y con una evolución marcadamente negativa en la precarización habitacional estando comprendidos el 48,4% de la hogares cordobeses con el predominio de los déficits cualitativos (precariedad constructiva y hacinamiento), las serias dificultades de acceso a la tierra con el 11,5% de los hogares en asentamientos informales, y el 21,45% de los hogares alquilan (10% superior a la media nacional), y como contracara la existencia de 148.857 viviendas desocupadas y las ofertas de suelos sobrevaluadas¹.
 - ✓ La alta significación de las dimensiones políticas, sociales, simbólicas e intangibles en la calidad y satisfacción de la población, en las disputas y conflictos por los bienes habitacionales, implicando la segregación socio-espacial, la estigmatización y las múltiples inaccesibilidades y/o restricciones que las localizaciones conllevan, limitando / obstaculizando la integración social, territorial y de pertenencia para amplias mayorías de la población.
 - ✓ El estatus de las políticas habitacionales dentro de la agenda pública estatal, por el volumen de recursos e intereses que movilizan, donde la significación de esta políticas pública se centra en que distribuye bienes posicionales en el territorio / sociedad como oportunidades de igualdad o de total inequidad. La ineficacia, incapacidad responsiva y el desentendimiento como Estado líquido del Gobierno provincial se muestra cuando en el período 2001-2011, las políticas habitacionales provinciales alcanzaron a abordar sólo el 7% del total de los déficits.
 - ✓ La jerarquía de los arreglos institucionales desde los derechos humanos como parte de los pactos, observaciones, acuerdos, organismos y eventos internacionales tales como: en el año 2016 está prevista Conferencia de los Asentamientos Humanos – Hábitat III en Ecuador. En el país con todo el andamiaje jurídico y las nuevas regulaciones que desde Habitar Argentina estamos impulsando en favor de los derechos a la tierra, la vivienda y al hábitat².
 - ✓ La larga tradición de acción colectiva y articulación en torno a la temática en todos los planos, redes internacionales de organismos no gubernamentales y movimientos sociales como el Hábitat International Coalition (HIC), el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, de Lucha por la Moradía de San Pablo, los Sin Techo de Santa Fe, Movimiento de Inquilinos (MOI), la Coordinadora de Villas de Capital Federal, el Colectivo de Organizaciones Sociales, entre otros.
 - ✓ La existencia de centros de investigación y formación universitaria de consolidada trayectoria de grado y postgrado, que en su mayoría hemos fundado y formamos parte de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda – ULACAV con 22 años³.

¹ Rodríguez, E.M.; Eula, M.; Camisasso, M. y Maniacci, A. (2014) *Desempeño de las políticas habitacionales. Una mirada crítica a la medición de los problemas habitacionales en Argentina*. Coloquio Transformaciones Territoriales, Argentina.

² Representante institucional en el espacio multisectorial Habitar Argentina, según Resolución 43/2012 del Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Ver www.habitarargentinablogspot.com

³ Para mayor información ver www.redulacav.org



Universidad
Nacional
de Córdoba



- **Objetivos.**

Objetivos Generales

- Analizar las problemáticas del hábitat, desde los componentes o atributos, las diferentes dimensiones y desde los actores involucrados.
- Aportar categorías teórico, epistemológicas y metodológicas para la proposición de las políticas, programas o servicios a gestionar, como parte del bosquejo simplificado de la actuación profesional en un conflicto / problemáticas del hábitat.

Unidad I Objetivos de aprendizaje.

- Comprender la noción de hábitat, efectuando un análisis de los cinco componentes, (materiales e intangibles), las diversas dimensiones; y los actores, que inciden en la configuración de una situación habitacional.
- Fundamentar el hábitat como un derecho humano y los argumentos normativos existentes.
- Caracterizar los problemas habitacionales y las estrategias de producción social del hábitat.

Unidad II Objetivos de aprendizaje.

- ✓ Caracterizar un conflicto o problemáticas del hábitat, explicitando las lógicas, prácticas, estrategias de los actores involucrados.
- ✓ Conocer los desempeños de las políticas habitacionales y las estrategias de actuación profesional y de exigibilidad y concreción de los derechos habitacionales desde las organizaciones sociales, y las estrategias de actuación en Hábitat en Riesgo / emergencias habitacionales.
- ✓ Analizar la situación socio-habitacional y proponer un diseño de actuación profesional simplificado.

- **Contenidos y Bibliografía.**

Unidad I

Conceptos básicos: el hábitat, los cinco componentes de análisis (materiales e intangibles) y las dimensiones transversales. La complejidad y estructuralidad de la "cuestión habitacional". El hábitat desde la perspectiva de los Derechos Humanos: fundamentos, normativas, y obligaciones del Estado. Los problemas habitacionales en Argentina y Córdoba: una lectura crítica. Los procesos de producción social del hábitat: conceptos y características desde la construcción de la identidad y acción colectiva. La gestión de los procesos habitacionales (producción, intercambio y consumo): características, elementos y actores involucrados.

Bibliografía.

Rodríguez, E., Scavuzzo J. Buthet C. y Taborda A. (2013). *Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos*– Edit. Brujas - Córdoba.

Barreto, Miguel Ángel (2007). La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde la disciplina pensando en la complejidad. Ponencia del XIII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda – www.ulacav.org.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Wacquant, Loï (2007). *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Siglo Veintiuno Editores, Argentina.

Yujnovsky, Oscar (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino*. Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As.

Blanco Latierro, M. V.(2013). *Aportes de Psicología Social para una teoría del Habitar*, Facultad de Psicología Universidad de la República de Montevideo, Uruguay.

Pisarello, Gerardo (2003). *Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción*. Observatorio DESC. Editorial Icaria. España.

Espejo Yaksic, Nicolás (2010). El derecho a una vivienda adecuada en Erazo Ximena y otras *Exigibilidad y realización de derechos sociales*. Ediciones LOM, Chile.

Rodríguez, E.M.; Eula, M.; Camisasso, M. y Maniacci, A. (2014). *Desempeño de las políticas habitacionales. Una mirada crítica a la medición de los problemas habitacionales en Argentina*. Ponencia en la X Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales, Córdoba, Argentina.

Guglielmelli, A y Rodríguez, E. M.(2015). Identidades y acción colectiva: la producción social del hábitat. Análisis de actores. Ficha de cátedra. Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba.

Pradilla Cobos, E. (1977). *Notas acerca del problema de la vivienda*. Revista de Arquitectura y Autogobierno, Universidad Autónoma de México, México.

Unidad II.

Los conflictos o problemas del hábitat: los condicionantes estructurales, de las organizaciones sociales; y posicionamientos (lógicas y prácticas) de los actores. Los desempeños de las políticas habitacionales en Argentina y Córdoba. Habitar Argentina: propuestas de legislaciones y Consenso nacional por el hábitat digno. Hábitat en riesgo: actuación en emergencias habitacionales. Experiencias de actuación profesional–panel, Estrategias de exigibilidad y ejercicio de los derechos habitacionales desde las voces y testimonios de los protagonistas de organizaciones sociales-foro.

Bibliografía.

Chirinos,L. (1983). *Títulos de propiedad en pueblos jóvenes, políticas del estado y movimiento de pobladores*. Lima Ed. Humanitas.

Nuñez, A y Ciuffolini, M.A. (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Editorial El Colectivo.

CYTED (2003) *Hábitat en riesgo. Experiencias latinoamericanas*. Argentina.

Martínez, M. y Larrecochea M. (1997). *Alojamiento para casos de desastre*. Ficha de tesis. F.A.UyD – UNC.

Habitar Argentina: proyectos de ley y Consenso nacional por el hábitat digno.

Rodríguez E. M. y Taborda, A. (2015). La actuación profesional estratégica en la cuestión habitacional Ficha de Cátedra Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

- **Modalidad de dictado**

La modalidad es presencial una vez por semana, porque la mayoría de los cursantes son estudiantes y profesionales del Trabajo Social, seguidamente los estudiantes de Geografía y Arquitectura, con una totalidad de ocho encuentros los días viernes 16 a 20 horas, en el 1º cuatrimestre

- **Evaluación**

Está previsto un sólo trabajo práctico de producción grupal (tres o cuatro cursantes de diferentes disciplinas), con los siguientes puntos:



Universidad
Nacional
de Córdoba



- El análisis de la situación habitacional de un grupo poblacional en sus cinco componentes y con las dimensiones transversales.
- La caracterización de la dinámica social con sus principales actores.
- El desarrollo de las políticas, programas o servicios que se deberían gestionar o articular para el abordaje de los problemas habitacionales
- El bosquejo una propuesta de actuación transformativa, elaborando un cuadro con al menos de los tres principales problemas, los objetivos de transformación posibles según cada problema - propósitos de la direccionalidad, y las estrategias o líneas de acción previstas (múltiples e innovadoras) para cada uno de los objetivos.

Teniendo en cuenta la reglamentación prevista para los Seminarios se efectúa un seguimiento personalizado con tutoría del proceso de enseñanza–aprendizaje de cada grupo de estudiantes, orientado por objetivos, contenidos y la modalidad pedagógica establecida, particularmente en los trabajos grupales. Además, se realizan devoluciones de la producción práctica, la cual al ser corregida se le asigna una valoración cualitativa.

Entre los criterios que se utilizan en la corrección del trabajo práctico, son los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de objetivos propuestos
- ✓ Calidad de la presentación y formatos
- ✓ Compleitud de las consignas planteadas
- ✓ Coherencia interna de la producción
- ✓ Uso de terminología adecuada
- ✓ Calidad de los datos y diversidad de fuentes .Consulta bibliográfica.
- ✓ Precisión conceptual, criticidad y riqueza en los análisis.

Los estudiantes deben promocionar el Seminario con los requisitos de la normativa vigente (porcentaje de asistencia, el trabajo práctico grupal aprobado etc.). Las correcciones al trabajo práctico deben ser superadas y llevadas a la instancia del coloquio final. En el coloquio final se produce y espera una integración consolidada de los conocimientos abordados en las dos unidades y en el práctico (se usa de soporte de la evaluación).

- **Cronograma:**

Cuatrimestre (Primer o Segundo)	Día y horario estimativo de cursado ⁴	Cantidad de Encuentros / Características
Primer	Viernes de 16 a 20 horas	Ocho encuentros- Abril y mayo 2016.

- **Otra información complementaria**

En el dictado se trabajara con el equipo de profesionales Abogados del Estudio “Deodoro Roca” y por el tema Hábitat en riesgo con el Profesor Arq. Aurelio Ferrero y su equipo docente de la Cátedra de Problemática de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. Elsa Marcela Rodríguez
Legajo N° 25.202

⁴ Es importante tener esta información para habilitar la inscripción de los estudiantes al sistema guaraní.